

RESUMEN VALORATIVO DEL PROCESO PARTICIPADO:

Plan de Acción de Desarrollo de la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres

DATOS PARTICIPACION

MUJERES	93	81,58%
HOMBRES	21	18.42%
TOTAL	114	100%

TIPO DE APORTACIÓN:

Agrupando las aportaciones por contenidos hacen un total de **109**, que se distribuyen por ámbitos de la siguiente manera:

Ámbito	Nº Aportaciones
Investigación	16
Prevención y sensibilización	26
Detección de la violencia	13
Atención y recuperación	13
Actuación policial y protección efectiva	13
Justicia	5
Reparación del daño	6
Formación de profesionales	12
Coordinación interinstitucional	5
Total	109

A DESTACAR:

- El alto porcentaje de aportaciones que se incluyeron en el documento final, el 96% al Plan de Acción y el 92% a los Planes Sectoriales.
- La expresión de la necesidad de que las y los profesionales que intervienen en materia de violencia contra las mujeres cuenten con la necesaria formación para prestar una intervención de calidad, siendo esta la propuesta que mayor número de veces se ha repetido.
- Haber contado con mujeres que han emprendido el camino hacia una vida libre de violencia y que han hablado de las dificultades y apoyos que han encontrado en el sistema de atención.
- La mayoritaria participación de las mujeres, reflejo de la feminización de ámbitos como servicios sociales, salud, e igualdad.



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra

Instituto Navarro para la Igualdad
Nafarroako Berdintasunerako Institutua